



Bello y Sarmiento: discusión en torno a la Lengua

Alfredo Canedo

En América, donde
quiera que surge
posibilidad de paisaje,
tiene que existir
posibilidad de cultura y

de voces.
José Lezama Lima:
'*Confluencias*'.

El referente ideológico de la primera generación dieciochesca de escritores hispanoamericanos fue de tono original en las locuciones y voces regionales, sobriamente recaladas y limpias de toda mácula de sofistería o de bastardos afectos. Obvio entonces que marcaba el final de la literatura aristocrática con antiguas reglas del gusto y comienzo de otra, de la emancipación mental, la de temas civiles, locales y temporales resultante de las transformaciones culturales y políticas en el continente. Pero si fue época de darse prestigio a la cultura tradicional también de discusiones en torno a la legitimidad de la escritura y las voces americanas.

Andrés Bello ha sido poeta romántico con aplicada sensibilidad americana, sabiamente artificiosa, bruñida y pintoresca. Ya en sus poemas juveniles el colorido paisaje campestre mezclado con lo idílico y mitológico, lo bucólico con didáctico, el significado con el significante. Tales especies en versos sugeridores del maíz "*jefe altanero de la espigada tribu*", del algodón "*rosa de oro y vellón de nieve*", del cacao "*urna de coral*" y del cielo crepuscular "*cambiante nacar*". O nítidamente demostradas las riquezas naturales del continente en esta octava con irregular número de sílabas:

Tú, verde y apacible	y las vegas hermosas
ribera del Anauco	de la plácida Pafos,
para mí más alegre,	resonará continuo
que los bosques idalios	con mis humildes cantos.
	(<i>'El Anauco'</i>)

Indicios agudos, inequívocos y reiterados en su canto de madurez con virtudes de erudición y universalidad, por donde el americano ámbito campero es generosamente fecundo en deseos, inquietudes y símbolos:

Del obstruido estanque y del molino
recuerden ya las aguas el camino;

el intrincado bosque el hacha rompa,
consumado el fuego; abrid en lenguas calles
la oscuridad de su infructuosa pompa.

.....
y allá lejos el opimo fruto,
y la cosecha apiñadora pinta,
que lleva de los campos el tributo,
colmado el cesto, y con la falda en cinta,
y bajo el peso de los largos vienes

hacer crujir los vastos almacenes.
'*La agricultura de la zona tórrida*'.

La lengua es para Bello instrumento de formación cultural; por tanto, así como admitía signos propios del parlante hispanoamericano también palabras flamantes tomadas de voces antiguas y modernas. No circunstancial que mirase con delectación verdaderamente sensual y gozo desbordado el paisaje natural por varios matices y frutos de sabrosísima miel. Romántico además de clásico por el fondo inmenso de su cultura; de ahí, sus poesías celebradas por floridas y animadas, resabios de afección, aridez escolástica, entusiasmo sostenido, variedad y hermosura de cuadros, armonía perpetua, sentencias esparcidas, sin violentos cortes del metro ni ritmo empalagoso o monótono. Reflexionaba sobre el sentido de la poesía hispanoamericana en carta a Juan María Gutiérrez enviada desde Santiago de Chile:

Yo no recuerdo ningún poeta de primer orden que haya sido otra cosa que poeta. El gran mundo, de bullicio de los negocios, y sobre todo de los negocios políticos, tan favorable a la oratoria, no lo es para la poesía que gusta de la contemplación aun en el seno de la sociedad. Y si aun las altas combinaciones del gabinete y de los ejércitos la ahuyentan, ¿qué serán el fastidio y la monotonía de una oficina subalterna?

Archivo Nacional de la Historia. '*Colección Enrique Fitte*'.

Bello, como todo buen hablista y latinista, comprendió, presintió y sintió que la unidad política hispanoamericana sólo había de garantizarse en formas dialectales propias, remozada con nuevos apuntes lingüísticos, ortográficos y semánticos, sin enfatismos y parafernalias verbales, menos todavía con voces del vulgar comercio idiomático. Razón de que deslumbrara, más allá de los claustros universitarios, con sus opiniones sobre la escritura castellana en América rara vez ajustadas al '*Diccionario de la Lengua*' de la Real Academia de Letras de España¹. Pero en cualquiera de sus puntos de vista, seducido Bello en decir y escribir en lengua de los hispanoparlantes sin mayores colisiones con la heredada de España.

Tales asuntos en uno de sus mejores trabajos literarios de 1824:

No se crea que recomendando la conservación del castellano sea mi ánimo tachar de vicioso y espurios todo lo que es peculiar de los americanos. Hay locuciones castizas que en la Península pasan hoy por anticuadas y que subsisten en Hispano-América. ¿Por qué proscribirlas? Si según la práctica general de los americanos es más analógica la conjunción de algún verbo, ¿por qué razón hemos de preferir la que caprichosamente haya prevalecido en Castilla? Si de raíces castellanas hemos tomado vocablos nuevos según los procedimientos ordinarios de derivación que el castellano reconoce, y de que se ha servido y se sirve continuamente para aumentar su caudal, ¿qué motivos hay hoy para que nos avergoncemos de usarlos? Chile y Venezuela tienen tanto derecho como Aragón y Andalucía para que se

toleren sus accidentales divergencias, cuando las patrocina la costumbre uniforme de la gente educada.

'Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América'.

Más de una oportunidad en su copiosa bibliografía, elogiada y exaltada por la crítica literaria, confesó que gracias a los románticos españoles Alberto Lista, José Manuel Quintana y Gaspar Melchor de Jovellanos le había nacido la inclinación a ennoblecer al dialecto criollo en correctas voces, y que a lo largo de su carrera de docente, primeramente en Caracas y más tarde en Santiago de Chile, no dejó de recomendar con ahínco a sus alumnos las lecturas en la colección de la *'Biblioteca de Autores Españoles'*, que su amigo Manuel Rivadeneyra había emprendido con afán de conocerse los clásicos castellanos de Hispanoamérica.

Si no dio espaldas al vocabulario de los hispanoparlantes tampoco había de engalanarlo con el de los clásicos. Por caso, cuando en 1827 al cubano José María Heredia recomendó que exceptuara de sus versos giros griegos y latinos a fin de no restar brillo al dialecto americano.

Postulado que años más tarde admitió Marcelino Menéndez y Pelayo en extenso comentario sobre la obra gramática del caraqueño *'Análisis ideológico de los tiempos de la conjunción castellana'*:

La mejor escrita tras las independencias americanas. Es la más original y profunda de sus estudios lingüísticos. Razón de que no vemos jamás con horror la introducción de voces nuevas, que no confunden las aceptaciones recibidas.

'Historia de las ideas estéticas.'

A pesar de su fervor americanista, Bello no dejaba de estar del lado español. Y en ese sentido, su mayor dictamen en lo estrictamente castellano fue el sesudo ensayo gramatical y morfológico de 1847 *'Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos'*. Recomendaba allí, muy especialmente, la conservación de voces españolas en la lengua hispanoamericana; preguntándose a la vez porqué proscribirlas, o porqué no honrarlas como en Castilla o porqué motivo no emplearlas en la escritura corriente o literaria. Pero tampoco se demoraba en la salvedad de incorporar al *'Diccionario de la lengua'* usos idiomáticos y ortográficos del hispanohablante como de tachar de espurios y vicioso las anticuadas locuciones castizas en las letras americanas. Por tanto, justo de reconocer que Bello en ningún momento predicó la independencia idiomática del castellano español, como en tiempo reclamaban algunos escritores nacionalistas del continente, sino el derecho de los americanos a participar sin preconceptos ni reservas en la permanente formación de la lengua común.

Para los doctrinarios en la lengua americana incontaminada de españolismos Bello por sus galanteos con los clásicos y la Academia Española de la Lengua era enemigo al afianzamiento del dialecto criollo. Domingo F. Sarmiento fue artífice de esa notoriedad, cual le daba una nueva oportunidad para condenar la '*vanidad castellana*' de un segmento importante de escritores criollos predispuestos a las teorías lingüísticas del caraqueño. No flaqueaba en sus escritos con vocabulario pintoresco y rústico en difamaciones al academicismo gramatical y ortográfico de Bello.

Leyó el 17 de octubre de 1843 ante lingüistas concentrados en la Facultad de Filosofía y Humanidades de Santiago de Chile su '*Memoria sobre la ortografía americana*'. Lo central en su disertación, motivo del encrespamiento de Bello, el reemplazo en la ortografía castellana de la '*ve*' con la '*be*', la '*zeta*' con la '*ese*', la '*y*' griega con la '*i*' latina y la '*ge*' con la '*jota*'; además de la supresión de la '*hache*', '*ch*' la '*exis*' y la '*u*' muda en '*que*' y '*gue*'. Y en consolidación de su ponencia advertía:

...si la comisión ha estudiado los antecedentes ortográficos de nuestro idioma; si se ha empapado de las doctrinas de todos los escritores españoles que han continuado trabajando sobre la ortografía, habrá encontrado que la mayor parte de las reformas por mí propuestas, están reconocidas ya como oportunas y necesarias por el sentir unánime de los que escriben la lengua; habrá descubierto los principios que reclaman estas innovaciones, y las que ya están introducidas en la práctica. Siguiendo la tendencia general, lejos de desechar todo mi sistema, debió de ver hasta dónde lleno en él las necesidades actuales de la ortografía, y en qué me separo de las doctrinas recibidas. Y como lo he dicho antes, el informe de la comisión de manera alguna descubre que sus miembros se hayan hecho cargo del asunto, pues resulta de los principios que asienta, de las doctrinas ortográficas que sostiene, y de los hechos que arguye en su apoyo, que el informe de la comisión es en ortografía castellana un '*escrito único*', sin antecedentes en los anales literarios, que contraría la tendencia general de los escritores españoles, en una palabra, que intenta, sin utilidad y sin motivo, una revolución retrógrada en la marcha de perfección que lleva hasta hoy la ortografía española. (7)

'Obras completas'. T.XVII

Tales innovaciones ortográficas tenían para Sarmiento la virtud de evitarse la parálisis espiritual del hispanohablante con signos afines a la gracia y el oído del criollo. Así y todo ese texto del argentino fue por mayoría de la comunidad universitaria considerado en escandaloso, mal gusto y engendro de barbaridades ortográficas. Para Bello, quien presidía la Comisión de Lengua de la Facultad, la '*Memoria*' sarmientina era:

...un disparate mayúsculo, un brusco e imprudente rompimiento con las convenciones universales de los pueblos españoles en punto a la ortografía y un caos en el cuerpo de la literatura castellana. ²

Su concepto consistía en que las reformas de Sarmiento afeaban la ortografía castellana y las reglas idiomáticas prescritas por la Real Academia de Letras con arcaísmos hispanoamericanos y modernos términos vulgares; principales argumentos del escrito que leyera el 19 de febrero de 1844 ante el cuerpo académicos de la Facultad:

El proyecto presentado por el señor Sarmiento proponía una reforma radical y completa de la ortografía actual, desterrando las consideraciones de etimología, derivación y demás principios adoptados por la Academia Española, y basando el nuevo sistema exclusivamente sobre la pronunciación de los pueblos hispanoamericanos (...) Pero por más deseable que sea el arreglo lógico de la ortografía basado sobre la pronunciación, creo que no puede adaptarse, sin graves inconvenientes, de la manera repentina y absoluta que el señor Sarmiento propone.

'Obras completas de Andrés Bello'. T. IV

Pero no sólo hasta allí en sus críticas a Sarmiento, pues reclamó también a miembros del decanato de la Facultad de Filosofía y Humanidades de Santiago de Chile pronunciamientos en sostener que no había de afectarse las propias modulaciones de la lengua americana con elegantes vocablos españoles, antes bien, mediante los innovados barbarismos de:

...lingüistas advenedizos y aventureros enfrascados en guerra sin cuartel contra el buen gusto en el decir y escribir castellanos”.

Inmediatamente después de ese veredicto, respaldado abiertamente por el escritor chileno Victoriano Lastarría, envió Sarmiento a la Comisión de Lengua de la Facultad el *'Informe'* escrito con su natural genio áspero:

No sé si incumbía a una comisión de la Facultad de Filosofía y Humanidades indicar las omisiones que se notan en un escrito puramente literario. Es esta a mi juicio una cuestión de crítica que, a tener lugar, habría sido del resorte de la prensa. Ignoro asimismo si era necesario para los miembros de la Facultad que se les trazase el camino que ha seguido el espíritu humano hasta llegar a formar una ortografía en cada idioma. Lo que sé es que esta manera de apreciar una 'Memoria' que tiene por objeto de apuntar reformas sobre lo que ya existe, habría parecido pedantesca y extemporánea.

Sarmiento, D.F. *Ibidem.*

Una de entre sus apuntes fue de suprimir “*ciertas palabras del modernismo español arbitrarias e inútiles*”, incompatibles con la diáfana pronunciación del parlante hispanoamericano. Iniciativa rechazada por decisión de Bello, a la sazón decano de la Facultad de Santiago, preguntándose, a la vez, si no era imprudente dar el ejemplo de un rompimiento brusco con las convenciones idiomáticas de la Real Academia de Letras de España en punto a la gramática

y ortografía americanas. Y en ese sentido, su informe al cuerpo académico Facultad:

La Facultad cree que la reforma de la ortografía debe hacerse por mejoras sucesivas. Esta ha sido la marcha que ha llevado especialmente en el presente siglo, marcha prudente que no violenta el curso de las cosas humanas; que concilia todos los intereses, y que sin causar controversias estrepitosas, ha ido insensiblemente operando en el convencimiento general, hasta permitirnos usar en el día una ortografía depurada de mucho de los defectos que dominaban en el siglo anterior. La abolición instantánea de las que restan aún, no es en manera alguna Necesaria.

Bello, Andrés. *Ibidem*.

A pesar de esos entredichos, finalmente los miembros de la Facultad habían de reconocer la conveniencia en estudiarse para más adelante algunas de las propuestas de Sarmiento. Razonaban ya entonces que la depuración en la ortografía hispanoamericana debía de hacerse no con súbitas mudanzas más bien en etapas pausadas y sucesivas, sin rupturas parciales o definitivas ni controversias estrepitosas con la Real Academia de Letras.

Notas:

[1] Léase en el breve ensayo '*Sobre el manejo de la gramática*' de Rufino J. Cuervo las deducciones de Bello sobre cómo debiera escribirse poesía y narrativa americanas.

[2] Consúltese '*Observaciones a la Gramática de Bello*' de Niceto Alcalá-Zamora.

© Alfredo Canedo 2004

Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace. www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)



editorial del cardo